

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 22 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada presentada por JPN Partners, S.L., en Los Barrios (Cádiz). (PP. 1108/2025).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en el BOJA a la resolución con la que se otorga autorización ambiental unificada (expte. AAU/CA/079/21) a JPN Partners, S.L., para la instalación de «planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición» en el t.m. de los Barrios (Cádiz) que se relaciona en el anexo.

A N E X O

Autorización ambiental unificada (expte. AAU/CA/079/21) de fecha 21.5.25, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Cádiz, para la instalación de «planta de tratamiento de residuos de construcción y demolición» en el t.m. de los Barrios (Cádiz).

El texto íntegro de esta autorización, se podrá consultar en la página web de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Cádiz, 22 de mayo de 2025.- El Delegado, Óscar Curtido Naranjo.